

**ANEXO IV: CUADRO DE DIMENSIONES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE LAS PLANCHAS METÁLICAS QUE CONFORMAN LA PLACA ÚNICA NACIONAL DE RODAJE**

Elemento	Dimensiones y características														
Material	<p>Plancha de aluminio de 1,0 mm de espesor recubierto con una lámina retroreflectiva, que cumpla con los siguientes valores mínimos de reflectividad:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Color</th> <th>Angulo de entrada 4°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Blanco</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Amarillo</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Naranja</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Verde</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Celeste</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Rojo</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los materiales deberán cumplir con los estándares internacionales DIN 74069, ISO 7491 y/o ASTM-E-810.</p>	Color	Angulo de entrada 4°	Blanco	50	Amarillo	25	Naranja	25	Verde	18	Celeste	18	Rojo	9
Color	Angulo de entrada 4°														
Blanco	50														
Amarillo	25														
Naranja	25														
Verde	18														
Celeste	18														
Rojo	9														
Dimensiones	<input type="checkbox"/> Vehículos menores: 110 mm x 190 mm +/- 2 mm <input type="checkbox"/> Vehículos livianos y pesados: 150 mm x 300 mm +/- 2 mm														
Tamaño de letras y dígitos del número de la placa	<input type="checkbox"/> Vehículos menores: 20 mm de ancho x 50 mm de alto x 5 mm de espesor <input type="checkbox"/> Vehículos livianos y pesados: 35 mm de ancho x 80 mm de alto x 10 mm de espesor														
Tamaño de las letras de la Palabra "PERÚ"	<input type="checkbox"/> Vehículos menores: 13.5 mm de ancho x 20 mm de alto x 3 mm de espesor <input type="checkbox"/> Vehículos livianos y pesados: 20 mm de ancho x 25 mm de alto x 4 mm de espesor														
Franja de color	<p>Ubicada en la parte superior de la plancha metálica, debe estar incorporada en el material retroreflectivo.</p> <input type="checkbox"/> Vehículos menores: 25 mm +/- 2 mm de ancho <input type="checkbox"/> Vehículos livianos y pesados: 35 mm +/- 2 mm de ancho														
Orificios	04 en total: 2 superiores y 2 inferiores.														
Borde Exterior	<input type="checkbox"/> Vehículos menores: 3 mm de ancho <input type="checkbox"/> Vehículos livianos y pesados: 4 mm de ancho														
Altura de Estampación	1.5 a 2.0 mm														
Bandera Peruana	<p>Bandera roja, blanca y roja sin escudo alguno que deberá estar incorporada en el material retroreflectivo.</p> <input type="checkbox"/> Vehículos menores: ubicada en la parte superior izquierda, de 30 mm de ancho por 25 mm de alto <input type="checkbox"/> Vehículos livianos y pesados: ubicada en la parte superior izquierda de 40 mm de ancho por 25 mm de alto														
Etiqueta holográfica de seguridad	Deberá estar adherido en frío al material retroreflectivo. Cualquier intento de remoción causa su destrucción. Debe contener grabado el número de matrícula de la placa. Al ser de uso exterior, deberá estar protegida adecuadamente de las inclemencias del clima, resistiendo el impacto del medio ambiente, Debe tener el mismo tiempo de vida de la placa, el holograma deberá ser de alta														

seguridad y su sistema de fabricación no debe estar disponible comercialmente, debe contener elementos difractivos de alta resolución como nanotextos con una altura inferior a los 120 micrones y efectos holográficos no creados con píxeles. Asimismo, deberá contener un texto desmetalizado que abarque todo el ancho de la imagen holográfica. Las dimensiones deben ser de 20 mm de alto por 30 mm de largo y debe estar ubicado en la parte superior derecha de la placa.

Sello de alta seguridad (marca de agua)

Sello de alta seguridad no impreso que debe ser producido de tal forma que se imposibilite su falsificación y debe ser parte Integral del material retroreflectivo, por lo que no debe ser posible removerla mediante el uso de métodos químicos o físicos sin destruir parcial o totalmente el sistema retroreflectivo de la placa acabada. El diseño de dicho sello será determinado en las bases de licitación y deberá estar uniformemente distribuido sobre la placa. La concesionaria podrá ofrecer adicionalmente un sello de alta seguridad como un mecanismo complementario de seguridad.

Numeración Secuencial

Número de serie de seguridad grabado por láser, el mismo que deberá ser único para cada juego de placas. Este número no podrá ser removido por ningún medio físico o químico de la lámina retroreflectiva sin dañarla irreparablemente y deberá ser visible durante la vida útil de la placa. Este no estará ubicado en la parte inferior izquierda de la placa